



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**  
**OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 20**

INDJU-COJUZ - 20.1

Valledupar, 20 de abril de 2026

Señor Intendente Retirado  
JOHAN SALVATORE MOLINA ROJAS  
Ciudad-

Asunto: citación para notificación personal Referencia EE-DEGUA-2021-72

Comedidamente se le solicita su comparecencia dentro de los cinco días siguientes al recibido de esta comunicación, ante la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento Número 20 DECES, ubicada en la Calle 47 No 5B - 109 barrio San Fernando, instalaciones de la Policía Metropolitana de Valledupar, con el fin de llevar a cabo notificación de la Resolución No. 00829 de fecha 08/04/2026, suscrita por el señor General WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO Director General de la Policía Nacional de Colombia, por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un personal retirado de la Policía Nacional. Es de anotar que contra esta decisión no procede recurso alguno.

Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 69 de la Ley 1437/2011.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Teléfono:

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**